

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9571** *MULTISERVICIOS UMASA, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2111/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de David Tapia López se ha dictado decreto en fecha 29/03/11 en el que se declara la insolvencia total por importe de 23.168,72 euros, con carácter provisional de Multiservicios Umasa, S.L., y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 29 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110022352-1